

TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

ACTA NÚMERO TRES- En el municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día miércoles 16 de junio de 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento ubicada en la calle Hidalgo número 33 treinta y tres, colonia Centro del municipio de Colotlán, Jalisco, de conformidad en la fracción II del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Encontrándose reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité a la que fueron previamente convocados. El representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia.**
2. **Verificación de quórum legal.**
3. **Declaración legal de inicio de sesión.**
4. **Autorización del orden del día.**
5. **Análisis y en su caso aprobación a la Acta de Inexistencia de la información relativa a la solicitud de información pública con número de folio 03438421, del recurso de revisión 1036/2021 de la Sesión del pleno en que se aprobó la resolución, interpuesta por la C. Encuentro Ciudadano Morena**
6. **Puntos Varios.**
7. **Clausura de la Sesión.**

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, con fundamento en el Capítulo II, artículo 28, fracción I, procede al acto de tomar lista de asistencia a los Integrantes del Comité asistentes a la presente Sesión, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

José León Robles Cárdenas

Sandra Isabel Hernández Rodríguez
María Guadalupe Martínez Ramos

**Representante del Titular del sujeto
obligado
Síndico Municipal
Titular de la Unidad de Transparencia**

2.- Verificación de quórum legal. En el desahogo del punto 2 del Orden del Día, el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, manifiesta a los presentes que una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité, conforme a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión y las decisiones que se tomen en ésta.

3.- Declaración legal de inicio de sesión. En vista de haber quórum legal el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, declara legalmente instalada la sesión, y debidamente instalado y en funciones el Comité de Transparencia del Municipio

de Colotlán, Jalisco en el periodo 2018-2021, y en lo conducente, validos los acuerdos que de ella emanen.

4.- Autorización del orden del día. En el desahogo del punto 4 del orden del día, el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, pone a consideración el orden del día y solicita a los integrantes del Comité, levanten la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente y autorización. Se procede a efectuar la votación, siendo la siguiente: el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas a favor, Sandra Isabel Hernández Rodríguez a favor, María Guadalupe Martínez Ramos a favor. Levantando la mano la totalidad de integrantes del Comité de Transparencia en señal de aprobación se autoriza el presente orden del día.

5.- Análisis y en su caso aprobación a la Acta de Inexistencia de la información relativa a la solicitud de información pública con número de folio 03438421, del recurso de revisión 1036/2021 de la Sesión del pleno en que se aprobó la resolución, interpuesta por la C. Encuentro Ciudadano Morena

PRIMERO. - En el desahogo del punto número 5 del orden del día, el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas solicita al Titular de la Unidad de Transparencia informe respecto a la aprobación de la resolución de la Sesión del Pleno de la solicitud de información pública con número de folio 03438421 interpuesta por la C. Encuentro Ciudadano Morena

SEGUNDO. - La Titular de la Unidad de Transparencia C. María Guadalupe Martínez Ramos informa que la información solicitada es: **“Los gastos, notas, nomina, viáticos del evento donde se colocó una pista de hielo en el municipio de Colotlán”**, información que por facultades del área fue solicitada al Ing. Miguel Ángel Pinedo Villa Tesorero Municipal de Colotlán, Jalisco.

TERCERO. - El representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas. solicita se presente a la sesión del Comité de Transparencia el Ing. Miguel Ángel Pinedo Villa Tesorero Municipal de Colotlán, Jalisco, para que rinda informe detallado del estado de la información solicitada por la Titular de la Unidad de Transparencia.

CUARTO.- El Ing. Miguel Ángel Pinedo Villa Tesorero Municipal de Colotlán, Jalisco, hace del conocimiento al Comité de Transparencia del municipio de Colotlán, Jalisco.

Referente a gastos, facturas, notas, nominas, viáticos, del evento donde se colocó la pista de hielo en el municipio de Colotlán, Jalisco, le informo que se realizó una búsqueda exhaustiva en los expedientes de esta área, y se manifiesta bajo protesta de decir verdad que no existen gastos, notas, nominas ni viáticos, contando únicamente con facturas y licitación del evento donde se colocó la pista de hielo, los cuales serán anexados al informe de Resolución que será proporcionado por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colotlán, Jalisco.

QUINTO.- Una vez corroborada la inexistencia de los gastos, notas, nominas, viáticos del evento donde se colocó una pista de hielo en el municipio de Colotlán, en presencia del Comité de Transparencia por parte del Tesorero Municipal de Colotlán, Jalisco y en base al artículo 30 numeral 3 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se levanta la presente acta de inexistencia en base a los puntos **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO** abordados con anterioridad.

6.- Puntos Varios. Informé del avance del trabajo realizado en la Plataforma Nacional de Transparencia. En el desahogo del punto número 6 del orden del día, el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, solicita al Titular de la Unidad de Transparencia informé respecto al trabajo realizado en la Plataforma Nacional de Transparencia. Una vez presentado el informe, se le ordena al Titular de la Unidad de Transparencia darle continuidad a lo ordenado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

7.- **Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra el representante del Titular del sujeto obligado C. José León Robles Cárdenas, menciona: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 15:00 quince horas, del día 16 dieciséis de junio de 2021 dos mil veintiuno, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y válidos los acuerdos que de ella emanaron.

ATENTAMENTE

“Trabajamos en Equipo”



C. José León Robles Cárdenas

Representante del Titular del sujeto Obligado
Del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco 2018-2021



C. Sandra Isabel Hernández Rodríguez
Síndico Municipal del Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco 2018-2021

C- María Guadalupe Martínez Ramos
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Ayuntamiento Constitucional de
Colotlán, Jalisco 2018-2021

